



CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

TARIFA EVOLUTIVA KEIO

Condiciones de la Tarifa Evolutiva - Keio

1. Naturaleza de la Tarifa Evolutiva:

La Tarifa Evolutiva es una oferta especial con precio variable, donde el precio final del servicio disminuye en función del número de ventas realizadas durante el periodo promocional. El precio inicial de la tarifa es de 37€ al año, y por cada 100 ventas, el precio baja 1€, hasta alcanzar un precio mínimo de 6,99€ al año.

2. Proceso de Cálculo del Precio Final:

Al contratar la Tarifa Evolutiva, se te cobrará un precio inicial de 6,99€ como reserva mínima, garantizando tu participación en la promoción. Al finalizar el periodo promocional, el precio final se calculará en base al número total de ventas. El precio final será el resultado de la evolución de las ventas, con un mínimo de 6,99€ y un máximo de 37€.

3. Duración de la Oferta:

La Tarifa Evolutiva estará disponible durante un periodo de 7 días a partir de su lanzamiento. Durante estos 7 días, las ventas determinarán el precio final de la tarifa.

4. Cobro del Precio Final:

Una vez finalizado el periodo promocional de 7 días, se te enviará una notificación con el precio final. El cobro de la diferencia entre el precio final y los 6,99€ pagados inicialmente se realizará automáticamente con el método de pago proporcionado. No se aplicará ningún cargo adicional si el precio final es inferior a 6,99€.

5. Transparencia y Control:

El proceso de cálculo del precio final será supervisado por un notario, garantizando la transparencia de la promoción. Los resultados serán publicados oficialmente en nuestra página web y comunicados a todos los participantes.

6. Condiciones Especiales:

Esta tarifa es exclusiva para nuevas contrataciones y no puede combinarse con otras ofertas o promociones. No es aplicable a clientes actuales.

7. Plazo de Activación del Servicio:

Debido a la alta demanda de esta tarifa, el proceso de activación puede tardar entre 5 y 15 días hábiles una vez finalizada la promoción. Durante este tiempo se gestionarán las portabilidades, altas de nuevas líneas y el envío de SIMs, si es necesario.



CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

TARIFA EVOLUTIVA KEIO

8. Exclusión del Derecho de Desistimiento:

De acuerdo con el Artículo 103 de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y

Usuarios, el cliente acepta que:

- **Producto Personalizado y Dinámico:** La Tarifa Evolutiva es un producto personalizado y dinámico, cuyo precio depende de las ventas totales durante el periodo promocional.

Por tanto, no está sujeta al derecho de desistimiento desde el momento en que se realiza la compra.

- **Exclusión Total del Derecho de Desistimiento:** El cliente no podrá ejercer el derecho de desistimiento en ningún caso una vez realizada la compra, incluso si el servicio aún no ha sido activado. Esta exclusión se debe a la naturaleza personalizada de la tarifa, cuyo precio es variable y exclusivo para cada cliente.

- **Consentimiento Expreso del Cliente:** Al realizar la compra, el cliente consiente expresamente que entiende y acepta que, al tratarse de una tarifa especial, no podrá desistir del contrato ni solicitar la devolución del importe pagado, independientemente del estado de la activación del servicio.

9. Portabilidad y Activación del Servicio:

Una vez que el servicio de telecomunicaciones (línea móvil o fibra óptica) haya sido activado o la portabilidad iniciada, el cliente seguirá sin derecho de desistimiento, dado que ha prestado su consentimiento para activar el servicio, lo que excluye el derecho de desistimiento según la normativa aplicable.

10. Excepción al Derecho de Desistimiento – Producto no conforme:

El cliente podrá ejercer su derecho de desistimiento en caso de que el producto no cumpla con las características ofertadas. En tal caso, el cliente deberá ponerse en contacto con Keio para gestionar la devolución o corrección del servicio conforme a lo contratado.



CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

TARIFA EVOLUTIVA KEIO

1. Titularidad de la Línea Móvil y/o Fija

– Al suscribir el presente contrato con Keio, el cliente acepta que la línea móvil y/o fija objeto del servicio será registrada y gestionada a nombre de Keio S.L. (en adelante, "Keio"), quien actuará como titular formal de la misma.

– El cliente conservará en todo momento pleno derecho de uso sobre la línea móvil y/o fija, incluyendo el derecho a realizar y recibir llamadas, utilizar los servicios de datos contratados, así como a realizar la portabilidad de la línea a otro operador en cualquier momento, de acuerdo con los términos de este contrato.

– El cliente reconoce y acepta que, al portar su línea de un operador externo a Keio, la titularidad del número será transferida a Keio, mientras que el cliente seguirá siendo el usuario del servicio.

2. Portabilidad y Derechos del Cliente

– En el caso de que el cliente desee portar su línea a otro operador o dar de baja el servicio, Keio facilitará el proceso de portabilidad de acuerdo con la normativa vigente en España. El cliente podrá solicitar el cambio de operador o la devolución de la línea a su nombre en cualquier momento sin penalización, cumpliendo con los plazos de preaviso establecidos en estas condiciones.

– El cliente seguirá teniendo derecho a solicitar en cualquier momento la portabilidad de su número a otro operador, sin limitación alguna, según lo dispuesto por la Ley General de Telecomunicaciones

3. Gestión y Control del Servicio

– Keio será responsable de la gestión completa de la línea móvil y/o fija contratada, incluyendo la relación con el operador mayorista, la facturación y la gestión administrativa del servicio. El cliente se beneficiará de la gestión integral proporcionada por Keio, sin necesidad de gestionar directamente aspectos técnicos con otros operadores.

– Keio se compromete a gestionar y asegurar la calidad del servicio de telecomunicaciones, incluyendo la correcta instalación de los servicios contratados (fibra, datos móviles, llamadas), en coordinación con el operador mayorista.

4. Condiciones de Uso del Servicio

– El cliente deberá cumplir con las condiciones de uso razonable del servicio estipuladas por Keio. Keio se reserva el derecho a suspender temporalmente el servicio en caso de uso fraudulento o no autorizado del servicio contratado, siempre respetando los derechos de información y reclamación del cliente.

– Keio no compartirá los datos personales del cliente con terceros sin el consentimiento expreso del cliente, salvo en aquellos casos en los que sea necesario para la correcta prestación del servicio, conforme a lo establecido en nuestra Política de Protección de Datos y el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)



CONDICIONES DE CONTRATACIÓN TARIFA EVOLUTIVA KEIO

5. Finalización del Contrato y Rescisión del Servicio

- En caso de que el cliente decida rescindir el contrato, Keio devolverá la titularidad de la línea al cliente o facilitará la portabilidad de la misma a otro operador sin coste adicional, según lo establecido en las condiciones de cancelación.
- El cliente tiene derecho a solicitar la baja del servicio sin penalización en cualquier momento, conforme a la normativa de protección de derechos de los consumidores.

6. Información sobre Facturación y Tarifas

- El cliente recibirá una factura mensual detallada por parte de Keio, donde se reflejarán todos los servicios contratados, incluyendo llamadas, datos móviles y otros servicios de telecomunicaciones. Los impuestos aplicables (como el IVA) se incluirán en la factura.
- Keio podrá modificar las tarifas contratadas con previo aviso al cliente y siempre conforme a la legislación vigente en materia de telecomunicaciones. Cualquier cambio en las tarifas deberá ser comunicado con 30 días de antelación.

7. Protección de Datos Personales

- Keio gestionará los datos personales del cliente de acuerdo con la normativa vigente, incluyendo el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). El cliente tiene derecho a acceder, rectificar o eliminar sus datos personales en cualquier momento, de acuerdo con lo estipulado en nuestra Política de Privacidad.

8. Aceptación de las Condiciones

- Al firmar este contrato, el cliente acepta las condiciones establecidas en el presente anexo, así como en las condiciones generales del contrato de servicio. El cliente declara haber sido informado de la titularidad de la línea a nombre de Keio y acepta plenamente los términos aquí descritos